

MEMORANDUM N° 281 /2019

Recoleta, 15 de Abril de 2019

**DE : ALEJANDRO ASTUDILLO LÓPEZ
JEFE UNIDAD DE GESTIÓN DE PERSONAS
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

**A : RODRIGO LIBERONA MUÑOZ
ASESOR JURÍDICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

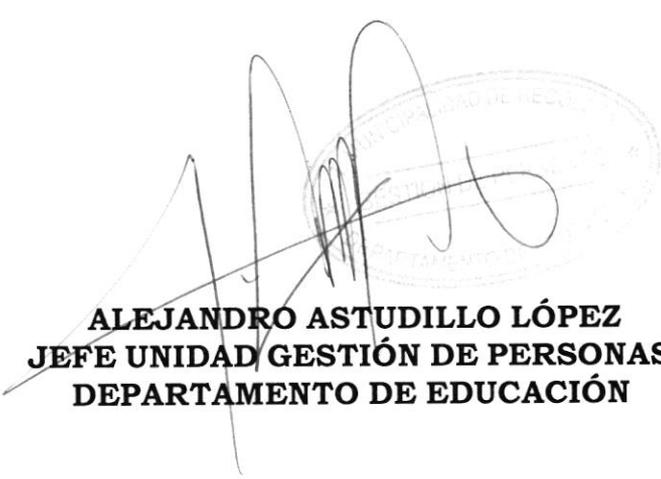
MAT. : ENVÍA RESPUESTA REQUERIMIENTO TRANSPARENCIA SAI N°3071.

Junto con saludar, mediante el presente, remito notificaciones de no renovación, decretos de no renovación, cese de funciones y evaluaciones docentes, según corresponde a desvinculaciones de los siguientes establecimientos del año 2018:

- Liceo Valentín Letelier
- Complejo Educacional Juanita Fernández Solar
- Centro Educacional José Miguel Carrera

Cabe mencionar, que en el caso de los docentes, las evaluaciones solo son requeridas para concretar la no renovación después de 3 años de contrato.

Atte.



**ALEJANDRO ASTUDILLO LÓPEZ
JEFE UNIDAD GESTIÓN DE PERSONAS
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

AMG/AAL/YMB

MEMORANDUM N°04/2018

Recoleta, Enero 09 del 2018

DE : MARCIA BARRERA GODOY
JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

A : ALEJANDRO ASTUDILLO LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE EDUCACIÓN

Por intermedio del presente, remito adjunto nómina de docentes que no continuarán en la carga horaria del presente año de los siguientes establecimientos:

- Escuela Hermana Maria Goretti
- Centro Educ. José Miguel Carrera
- Liceo Paula Jaraquemada
- Liceo Valentin Letelier
- Escuela Capitán Daniel Rebolledo

Cordialmente,



Marcia Barrera Godoy
MARCIA BARRERA GODOY
JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

MBG/TMG/vvl
C.c./ Archivo UTP

Vero

MEMORANDUM N°09/2018

Recoleta, Enero 12 del 2018

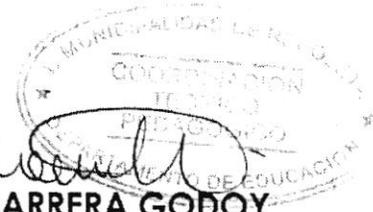
DE : MARCIA BARRERA GODOY
Jefa de la Unidad Técnico Pedagógica del Departamento de Educación

A : ALEJANDRO ASTUDILLO LÓPEZ
Jefe del Departamento de Recursos Humanos de Educación

Por intermedio del presente, remito adjunto nómina de docentes que no continuarán en la carga horaria del presente año de los siguientes establecimientos:

- Escuela Puerto Rico
- Escuela Especial Santa Teresa de Avila
- Complejo Educacional Juanita Fernández Solar
- Escuela Victor Cucuini

Cordialmente,



MARCIA BARRERA GODOY
Jefa de la Unidad Técnico Pedagógica
Departamento de Educación

MBG/TMG/vvl
C.c./ Archivo UTP

Nº	Escuela	Nombre Docente	Asignatura o responsabilidad	Contrata	Titular	Fecha Titularidad	CATI	Presenta medios de verificación	Observación	Contrato	Años	Situación
1	PR	Rocío Anaís Zuñiga Chandía	Inglés	24				x		1-3-17	1 año	Termino de contrato
2	PR	Paulina Andrea Echeverria Díaz	Matemáticas	44				x		04-12-2017	1 años	Termino de contrato
3	PR	Rocio Solange Peraita Hernandez	Ley SEP	34						25-4-17	1 año	Termino de contrato
4	ST Avila	Carmen Urquen Torres	Docente	42					281 días de licencia	03-01-2015	3 años	Termino de contrato
5	JFS	Patricia Cecilia Barrera Pizarro	Tutora 4º Gastronomía	44			No continua	x		26-05-2015	2 años	Termino de contrato
6	JFS	Lidia Esperilla Mamani	Tutora 3º Lenguaje	44			No continua	x		01-08-2017	3 años	Termino de contrato
7	JFS	Ailice Basay	Tutora 4º	44			No continua	x	No existen Horas	2017	1 año	Termino de contrato
8	JFS	Katherine Viviana Teresa Recabarren	PIER	44						2017	1 año	Termino de contrato
9	VC	Valeska Marcela Reyes Flores	Educadora de Párvulo	44				Informe Director		03-03-2017	1 año	Termino de contrato
10	VC	Veronica Luisa Barrera Vergara	Religión	16						07/03/2016	2 años	Termino de contrato



NÓMINA DE DECRETOS DOCENTES CON 2 RENOVACIONES

Confeccionar decretos de no renovaciones, según dictamen 85700 de la Contraloría General de la República.

N°	ESTBL.	NOMBRE	RUT	RENOVACIONES	CORRESPONDE
1	D-133	LALY CAMPAÑA GUTIERREZ	16632635-4	4	SI
2	D-133	LUIS ENRIQUE INSEN MUÑOZ	8524802-2	2	SI
3	D-133	JOSE LUIS MAGAÑA PLAZA	16190121-0	3	SI
4	B-06	TEODORO WERNER ARAYA	10632199-K	4	SI
5	B-39	MATIAS BAEZ MINDER	16989541-4	2	SI
6	F-129	LOREDANNA PALAVECINO CELIS	13349099-K	2	SI
7	B-36	FABIAN ALFREDO VELASQUEZ VERA	16266798-K	4	SI
8	D-131	GUIDO ELIAS TORRES ZAPATA	6058948-8	2	SI
9	F-150	ERIC MARTINEZ COFRE	13942893-5	3	SI
10	A-11	PAMELA CONCHA BAZAN	15356934-7	4	SI
11	A-11	LEISI VIVIANA LOPEZ ARANGUIZ	16655387-3	2	SI
12	A-11	PAZ OLAVE ROJAS	16127759-2	3	SI
13	E-148	BRIGIDA MAFALDA BARRIGA	10399166-8	2	SI
14	J.A.R.	ALBERTO HUBER OLMOS	4660272-2	2	SI
15	J.A.R.	JOSE MIGUEL PIZARRO SOTO	10726016-1	5	SI
16	D-59	CRISTIAN HERMOSILLA HERRERA	12889628-7	2	SI
17	D-59	NICOLE SILVA VALDERRAMA	16796722-1	2	SI
18	D-59	ANGELA TAPIA CORREA	12165907-7	4	SI
19	B-36	JACQUELINE POBLETE FIGUEROA	9124932-4	3	SI
20	J.A.R.	NORMA ROSALES BARRERA	8260510-K	2	SI
21	E-108	ANGELA CARTES CONCHA	16376295-1	3	SI



ALEJANDRO ASTUDILLO LÓPEZ
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

MEMORANDUM N°15/2018

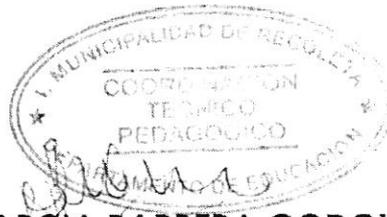
Recoleta, Enero 17 del 2018

DE : MARCIA BARRERA GODOY
JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

A : ALEJANDRO ASTUDILLO LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE EDUCACIÓN

Por intermedio del presente, remito adjunto nómina con información del docente Andrés Claudio Marambio Lara del Liceo Valentin Letelier que no continuará en la carga horaria de dicho establecimiento el presente año.

Cordialmente,



MARCIA BARRERA GODOY
JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICO PEDAGOGICA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

MBG/TMG/vvl
C.c./ Archivo UTP

Franco
Verónica

Nº	Escuela	Nombre Docente	Asignatura o responsabilidad	Contrata	Titular	Fecha Titularidad	CATI	Presenta medios de verificación	Observación	Contrato	Años	Situación
1	Valentín Letelier	Andrés Claudio Marambio Lara	Tutor	44						01-03-2015		Renuncia



Nº	Escuela	Nombre Docente	Asignatura o responsabilidad	Contrata	Titular	Fecha Titularidad	CATI	Presenta medios de verificación	Observación	Contrato	Años	Situación
1	PR	Rocio Anals Zuñiga Chandía	Inglés	24				x		1-3-17	1 año	Termin contrato
2	PR	Paulina Andrea Echeverría Díaz	Matemáticas	44				x		04-12-2017	1 años	Termin contrato
3	PR	Rocio Solange Peraita Hernandez	Ley SEP	34						25-4-17	1 año	Termin contrato
4	ST Avila	Carmen Urquen Torres	Docente	42					281 días de licencia	03-01-2015	3 años	Termin contrato
5	JFS	Patricia Cecilia Barrera Pizarro	Tutora 4º Gastronomía	44			No continua	x		26-05-2015	2 años	Termin contrato
6	JFS	Lidia Esperilla Mamani	Tutora 3º Lenguaje	44			No continua	x		01-08-2017	3 años	Termin contrato
7	JFS	Ailice Basay	Tutora 4º	44			No continua	x	No existen Horas	2017	1 año	Termin contrato
8	JFS	Katherine Viviana Teresa Recabarren	PIER	44						2017	1 año	Termin contrato
9	VC	Valeska Marcela Reyes Flores	Educadora de Párvulo	44				Informe Director		03-03-2017	1 año	Termin contrato
10	VC	Veronica Luisa Barrera Vergara	Religión	16						07/03/2016	2 años	Termin contrato

India

Guano

Unidad

Ana Carolina Perez Gonzalez 16787361-8 E-148 Reg. Si ✓

Nº	Escuela	Nombre Docente	Asignatura o responsabilidad	Contrata	Titular	Fecha Titularidad	CATI	Presenta medios de verificación	Observación	Contrato	Años	Situa
1	JARAQUEMADA	Modesto Esaú Aranda Brito	Tutor	44	<i>Renova</i>				Docente indica que no continuará el 2018	01 marzo 2017	1 año	Terminar contrato
2	JARAQUEMADA	Carlos Anibal Reyes Marín	Tutor	44	<i>Renova</i>				Docente indica que no continuará el 2018	01 de marzo 2017	1 años	Terminar contrato
3	CUCCUINI	Ana Carolina Pérez González	Inglés	34				Informe director		14/05/ 2017	4 años	Terminar contrato

5

A10118

Nº	Escuela	Nombre Docente	Asignatura o responsabilidad	Contrata	Titular	Fecha Titularidad	CATI	Presenta medios de verificación	Observación	Contrato	Años	Situación
1	Valentin Letelier	Andrés Claudio Marambio Lara	Tutor	44						01-03-2015		Renuncia

PLANILLA DESVINCULACIÓN DOCENTES 2017

Nº	Establecimiento	DOCENTE	ASIGNATURA	CANTIDAD DE HORAS	DOCENTE CONTRATA O TITULAR	Continuidad - desvinculación	MEDIOS DE VERIFICACION
1	Escuela Puerto Rico	Laly Campaña Gutierrez	Inglés	22	Contrata	Disposición	OK.
2	Escuela Puerto Rico	Luis Enrique Inssen Muñoz	Matemáticas	42	Contrata	Disposición	OK.
3	Escuela Puerto Rico	José Luis Magaña Plaza	Tutor 3° Año Básico	44	Contrata	Disposición	Titularidad concurso - Inv
4	Liceo Paula Jaraquemada	Teodoro Eduardo Werner Araya	Lenguaje	44	Contrata	Disposición	Informe Técnico, De Tuto Administrativo
5	Liceo Paula Jaraquemada	Miguel Antonio Lincovilo Segura	Religión	24	Contrata	Disposición	Informe Técnico Y Admin
6	Heroe Arturo Perez Canto	Rocio Hevia Gnecco	Ed De Párvulo	44	Contrata	Disposición	Termino De Contrato Por Maternal
7	Heroe Arturo Perez Canto	Giannina Santibañez Gaete	Teatro	42	Contrata	Disposición	Estructura De La JEC 2017; Taller De Teatro
8	Heroe Arturo Perez Canto	Jamadier Provoste Morales	Leng. Y Com.	44	Contrata	Disposición	Destinado A La Escuela P; De Historia Hasta Final De / No Hay Horas De Histor Docente Que Se Puede Cr 2017.
9	Heroe Arturo Perez Canto	Marcelo Solar Arrieta	Leng. Y Com.	33	Contrata	Disposición	No Hay Horas Para Enseñ 2017 / Docente Que Se Pi Para El 2017. - Titularidad
10	Heroe Arturo Perez Canto	Aldo Miranada Soto	Artes Musicales	38	Contrata	Disposición	Atrasos Reiterados, Incun Metas Entre Otros.
11	Heroe Arturo Perez Canto	Tamara Leon del Prado	Inglés			Continuidad - desvinculación	Intermedio - Mal diagnos
12	Heroe Arturo Perez Canto	Dimas Calderon	PIER	44	contrata	Disposición	Libro
13	Complejo Educacional Juanita Fernández Solar	Zidonye Maxleen Luna Flores	Inglés	44	Contrata	Continuidad - desvinculación	Elemental diagnostico ing
14	Complejo Educacional Juanita Fernández Solar	Carolina Montenegro Okuinghton	Ed. Fisica	43	Contrata	Disposición	Adjunto Por Oficina De Pa

15	Complejo Educacional Juanita Fernández Solar	Carlos Alberto Rubio Cañas ✓	Ed. Musical	29	Contrata	Disposición- Ver con Pablo- Traslado	Adjunto Por Oficina De Pa
16	Complejo Educacional Juanita Fernández Solar	Susana Valverde Hinojosa ✓	Matemática	18	Contrata	Disposición	Adjunto Por Oficina De Pa
17	Complejo Educacional Juanita Fernández Solar	Javier Vargas De La Maza ✓	Matemática	34	Contrata	Disposición	Adjunto Por Oficina De Pa
18	Complejo Educacional Juanita Fernández Solar	Matías Báez Minder <i>CONS M1</i>	PIER	44	Contrata	Disposición	Adjunto Por Oficina De Pa
19	Complejo Educacional Juanita Fernández Solar	Pablo Jiménez Moran ✓	PIER	44	Contrata	Disposición	Adjunto Por Oficina De Pa
20	Complejo Educacional Juanita Fernández Solar	Cecilia Alejandra Rubio Astudillo ✓	PIER	44	Contrata	Disposición	Adjunto Por Oficina De Pa
21	Escuela Valentín Valdivieso	Javier Ignacio Ahumada Arellano	Generalista	10	Contrata	Disposición	Por Falta De Horas
22	Escuela Valentín Valdivieso	Nataly Ducaud	Generalista Con Mención En Inglés	44	Contrata	Disposición	Pre - Intermedio Diagnost
23	Escuela Valentín Valdivieso	Raúl Ramos Muñoz	Generalista	37	Contrata	Disposición	X <i>A de 2</i>
24	Escuela Valentín Valdivieso	Camila Andrea Soazo Duran	Inglés	44	Contrata	Continuidad - desvinculación	Pre - Intermedio Diagnost evaluada en CATI) <i>AN</i>
25	Escuela Valentín Valdivieso	Patricia Ximena Navarrera Soto	Generalista		Contrata	Disposición	Licencia medica - Titularid
26	Escuela Anne Eleonor Roosevelt	Loredanna Palavecino Celis	1º	44	Contrata	Disposición	Informe De Desempeño, A Al Aula, Planilla De Person De Asistencia Y Memo. - T concurso
27	Escuela Anne Eleonor Roosevelt	Suyi Romero Jorquera	Historia	44	Contrata	Disposición	Informe De Desempeño, A Al Aula, Planilla De Person De Asistencia Y Memo.
28	Escuela Anne Eleonor Roosevelt	Matías Ringler Vallejos	Ingés	44	Contrata	Continuidad - desvinculación	Intermedio diagnostico Inj del comité Paritario <i>Co</i>
29	Escuela Anne Eleonor Roosevelt	Juan Pablo Sáez Calvay	Religión	16	Contrata	Disposición	Informe De Desempeño, A Al Aula, Planilla De Person De Asistencia Y Memo.
30	Escuela Marta Colvin	Felipe Molina Faus	Inglés	22	Contrata (Concurso ndo)	Continuidad - desvinculación	Intermedio diagnostico de
31	Escuela Marta Colvin	Joyse Guerra Urra	Matemática	44	Contrata	Disposición	Licencia Médica Por Enfer

32	Escuela Marta Colvin	Déborah Granifo Flores	Gral. Básica	44	Contrata	Disposición	Término De Contrato La Continuar <i>A new</i>
33	Centro Educacional José Miguel Carrera	Ariel Renán Rojas Lizana	Educacion Artistica	23	Contrata	Disposición	Informe De Personalidad
34	Centro Educacional José Miguel Carrera	Daniel Esteban Facuse Baeza	Administración Y Comercio	44	Contrata	Disposición	Memoradum, Informe D
35	Centro Educacional José Miguel Carrera	Fabián Alfredo Velasquez Vera	Historia Y Ciencias Sociales	44	Contrata	Disposición	Memoradum, Informe D ✓
36	Centro Educacional José Miguel Carrera	Adrián Esteban Vidal Gómez	Matemáticas	40	Contrata	Disposición	Memoradum, Informe D
37	Centro Educacional José Miguel Carrera	Tania Margarita Guerra Vasquez	Ingles	36	Contrata	Continuidad	Memoradum, Informe D
38	Centro Educacional José Miguel Carrera	Roberto Miguel Zavala Riquelme	Administración Y Comercio	40	Contrata	Disposición	Informe De Personalidad
39	Escuela Escritores De Chile	Sebastián Alexis Donoso Gutiérrez	Inglés	20	Contrata	Continuidad - desvinculación	No se evaluo diagnosticc
40	Escuela Escritores De Chile	Andrea Isabel Pacheco Acevedo	Inglés <i>PCB</i>	44 <i>Embarazada</i>	Contrata	Continuidad - desvinculación	Pre-Intermedio - Diagn: titularidad concurso
41	Escuela Marcela Paz	Victor Villagran	E.Fisica	44	Titular	Disposición- Investigación Rodrigo	Reclamo De Docente - ir <i>titular</i>
42	Escuela Marcela Paz	Juan Diaz <i>Alamos</i>	Religión		Contrata	Disposición	<i>titular</i>
43	Escuela Marcela Paz	Ignacio Vidal <i>Hernandez</i>	Ingles		Contrata	Disposición	<i>titular</i>
44	Escuela Marcela Paz	Guido Elias Torres Zapata	Biblioteca	44	Contrata	Disposición	Titularidad concurso
45	Escuela Marcela Paz	Angélica Leyton	Tutora	44	Contrata	Disposición	Licencia Desde Abril
46	Escuela Hermana Maria Goretti	Luz Fernandez Campos ✓	Tutora	44	Titular	Disposición	Informes Desempeños
47	Escuela Hermana Maria Goretti	Eric Martínez Cofré ✓	Asignaturas <i>EN Proceso</i>	40	Contrata	Disposición	Termino Contrato
48	Escuela Hermana Maria Goretti	Muñoz Del Canto Sebastian ✓	Ed. Física	44	Contrata	Disposición - investigación	Termino Contrato <i>C</i>
49	Escuela Hermana Maria Goretti	Daniela Rivero Espinoza ✓	Tutora	44	Contrata	Disposición	Termino Contrato <i>1</i>
50	Escuela Capitan Daniel Rebolledo	Jhonny Alexander Colina Covis ✓	Ingles	40	Contrata	Continuidad - desvinculación	Pre-Intermedio -diagnos <i>Rebolledo</i>
51	Escuela Capitan Daniel Rebolledo	José Ricardo Méndez González ✓	Historia	40	Contrata	Disposición	Licencia <i>A new</i>

52	Escuela Capitan Daniel Rebolledo	Karina Gisela Tejo González	Historia	40	Contrata	Disposición	Remplazo <i>no me acepta</i>
53	Escuela Capitan Daniel Rebolledo	Nadia Laiselle Yancovic	Pier	44	Contrata	Disposición	LICENCIA <i>A New</i>
54	Escuela Capitan Daniel Rebolledo	Angela Cartes Concha	Ingles	40	Contrata	Disposición	Fuero Hasta Mayo 2017 : Medica <i>Desar</i>
55	Liceo Valentín Letelier	Yanira Yasna Balloqui Valdés	PIER	44	Contrata	Disposición	Evaluación Equipo de Ge
56	Liceo Valentín Letelier	Gersson Orlando Caceres González	Educ. Fisica	37	Contrata	Disposición	Evaluación Equipo de Ge
57	Liceo Valentín Letelier	Pamela Andres Concha Bazan	PIER	44	Contrata	Disposición	Evaluación Equipo de Ge
58	Liceo Valentín Letelier	Guillermo Enrique Espejo Cortes	Matemáticas	43	Contrata	Disposición	Evaluación Equipo de Ge
59	Liceo Valentín Letelier	Carlos Alberto Jara Henriquez	Inglés	44	Contrata	Disposición	Evaluación Equipo de Ge diagnostico Ingles <i>A</i>
60	Liceo Valentín Letelier	Leisi Viviana López Aranguiz	PIER	44	Contrata	Disposición	Evaluación Equipo de Ge
61	Liceo Valentín Letelier	Daisy Elizabeth Mora Mora	Religión	30	Contrata	Disposición	Evaluación Equipo de Ge
62	Liceo Valentín Letelier	Paz Olave Rojas	Matemáticas	44	Contrata	Disposición	Evaluación Equipo de Ge
63	Liceo Valentín Letelier	Italo Alejandro Osses Aguayo	Música <i>con salud</i>	14	Contrata	Disposición	Evaluación Equipo de Ge
64	Liceo Valentín Letelier	Daniela Paz Riveros Oovalle	Filosofía <i>con salud</i>	43	Contrata	Disposición	Evaluación Equipo de Ge
65	Liceo Valentín Letelier	Oscar Emilio Lautaro Sepulveda Caniguan	Historia	44	Contrata	Disposición	Evaluación Equipo de Ge
66	Liceo Valentín Letelier	Macarena María José Vallarino Hoffmann	Artes Visuales	43	Contrata	Disposición	Evaluación Equipo de Ge
67	Escuela España	Carol Romero	Lenguaje	30	Contrata	Disposición	Ñajelaueión concups <i>A</i>
68	Escuela España	Nicole Mena Aravena	inglés	34	Contrata <i>OK</i>	Disposición	Pre - Intermedia - Diagn
69	Escuela España	Luz Betty Rodas	Ciencias	34	Contrata <i>OK</i>	Disposición	Ñaaslaueión concups <i>M</i>
70	Escuela España	Carolina Ogalde	Básica	44	Contrata	Disposición	Licencia <i>A New</i>
71	Escuela España	Rene Nuñez Lobo	Ed. Fisica <i>con salud</i>	20	Contrata <i>31/12/16</i>	Disposición	Término de contrato ree
72	Escuela España	Karina Trincado	Pier	44	Titular	Disposición	<i>no tiene renovación</i>
73	Escuela España	Daniela Veloso Romani	Historia	33	Contrata	Disposición	Licencias médicas eternas
74	Escuela España	Alvaro Aguilera Moyano	Tutor Generalista	44	Contrata	Disposición	<i>no tiene renovación</i> Licencias médicas ingres
75	Escuela España	Laly Campaña <i>Referida</i>	Ingles		Contrata	Continuidad - desvinculación	Intermedio diagnostico
76	Escuela España <i>Referida</i>	<i>Patricia Rojas Rojas</i> Carolina Vasquez <i>Leiba</i>	Ingles		Contrata	Continuidad - desvinculación	<i>A renovación</i> Intermedio diagnostico
77	Escuela Víctor Cucchini	Ninfa Tamara <i>Leiba 1.</i>	Ed. Parvulos	44	contrata	Disposición	<i>OK.</i>
78	Escuela Victor Cucchini	Guillermo Riveros	Sub Director	44	Titular	Disposición	ausencias 228 días con 9

Victor Cucuini ~~Matelda Barrios~~ OK.

Contrata. se va

79	Escuela Victor Cucuini	Ana Carolina	Inglés		Contrata.	Continuidad - desvinculación	Pre-Intermedia - diagnost
80	JAR	Herberto Vicente Jara	Electricidad			Disposición	No tiene renovac
81	JAR	Luis Eugenio Parada	Inglés	20	regularizar	Disposición	No realizo Diagnostico de
82	JAR	Alberto Huren Huren dho	Matematicas	44		Disposición	Por edad ya esta jubilado
83	JAR	Fernanda Ponce Montano	Lenguaje	44	31/12/2016	Disposición	No tiene renovac
84	JAR	José Pizarro	Inglés			Continuidad - desvinculación	regularizar No realizo Diagnostico de
85	JAR	Cristian Gonzalez	Inglés			Continuidad - desvinculación	No tiene renovac
86	JAR	Claudio Guerrero	Orientador	44	contrata	Disposición	Intermedio - Diagnostico
87	JAR	Claudia Calderon Chavez	A Renovación	44	contrata	Disposición	A renovacion
88	JAR	Axel Molina Apablaza	Orientador noche A renovacion		contrata	Disposición	titular FAVI
89	JAR	Veronica Caceres	Docente		contrata	Disposición	titular FAVI
90	JAR	Elizabeth Abarca	Coord PIER	44	contrata	Disposición	A renovacion
91	Republica del Paraguay	Julieta Elizabeth Ortiz Montenegro	ED. Kinder B		Contrata	Investigación	Aiñlicaguión conpudear A renovacion
92	Republica del Paraguay	Marta Cristina Letelier Borquez	Tutora 1ªA		Contrata	Disposición	regular Lenguaje - Matematicas - Taller orientación - Taller
93	Republica del Paraguay	Paula Andrea Saldaño Chomali	Tutora 1ªC		Contrata	Disposición	A renovacion - Lenguaje - Matematicas - Taller orientación - Taller
94	Republica del Paraguay	Evelyn Solina Jara Pinillo			Contrata	Disposición	Tutora 5ª C Lenguaje - Ma Orientación - Taller orient.
95	Republica del Paraguay	Juan pablo Lopez Huenante	Tutor 7ªB Hlitoria		Contrata	Disposición	Ociopedagogia No tiene
96	Republica del Paraguay	Cristian Patricio hermosilla Herrera	Tutor 7ªC Tecnología		Contrata	Disposición	Ai7ªlicaguión conpudear
97	Republica del Paraguay	Branco Gallardo Quintero	ED. Fisica		Contrata	Disposición	Ai7ªlicaguión conpudear
98	Republica del Paraguay	Cecilia Andrea Santana Rodriguez	Inglés		Contrata	Disposición	No tiene renovac
99	Republica del Paraguay	Dante Nathaniel Lopez Araya	Coordinador Ingles		Contrata	Disposición	Intermedio Ingles diagnost
100	Republica del Paraguay	Jose Francisco Vergara	Religión		Contrata	Disposición	No realizo diagnostico de l
101	Republica del Paraguay	Nicole estephanie Silva Valderrama	Inglés		Contrata	Disposición	Aiñlicaguión conpudear
102	Republica del Paraguay	Angela Ana Tapia Correa	Insp. General		Contrata	Disposición	No realizo diagnostico Ing Licencia desde Marza 2016

duda

103	Republica del Paraguay	Natalia Victoria Sepulveda Torres	Inglés	(ci: salud)	Contrata	Disposición	NO Tiene el Docente Reemplazo - Pre-l
104	Republica del Paraguay	Maria Fernanda Gallardo Valenzuela	PIER	(ci: salud)	Contrata	Disposición	NO Tiene A

NÓMINA DE DECRETOS DOCENTES CON 2 RENOVACIONES

Confeccionar decretos de no renovaciones, según dictamen 85700 de la Contraloría General de la República.

N°	ESTBL.	NOMBRE	RUT	RENOVACIONES	CORRESPONDE
1	D-133	LALY CAMPAÑA GUTIERREZ	16632635-4	4	SI
2	D-133	LUIS ENRIQUE INSSEN MUÑOZ	8524802-2	2	SI
3	D-133	JOSE LUIS MAGAÑA PLAZA	16190121-0	3	SI
4	B-06	TEODORO WERNER ARAYA	10632199-K	4	SI
5	B-39	MATIAS BAEZ MINDER	16989541-4	2	SI
6	F-129	LOREDANNA PALAVECINO CELIS	13349099-K	2	SI
7	B-36	FABIAN ALFREDO VELASQUEZ VERA	16266798-K	4	SI
8	D-131	GUIDO ELIAS TORRES ZAPATA	6058948-8	2	SI
9	F-150	ERIC MARTINEZ COFRE	13942893-5	3	SI
10	A-11	PAMELA CONCHA BAZAN	15356934-7	4	SI
11	A-11	LEISI VIVIANA LOPEZ ARANGUIZ	16655387-3	2	SI
12	A-11	PAZ OLAVE ROJAS	16127759-2	3	SI
13	E-148	BRIGIDA MAFALDA BARRIGA	10399166-8	2	SI
14	J.A.R.	ALBERTO HUBER OLMOS	4660272-2	2	SI
15	J.A.R.	JOSE MIGUEL PIZARRO SOTO	10726016-1	5	SI
16	D-59	CRISTIAN HERMOSILLA HERRERA	12889628-7	2	SI
17	D-59	NICOLE SILVA VALDERRAMA	16796722-1	2	SI
18	D-59	ANGELA TAPIA CORREA	12165907-7	4	SI
19	B-36	JACQUELINE POBLETE FIGUEROA	9124932-4	3	SI
20	J.A.R.	NORMA ROSALES BARRERA	8260510-K	2	SI
21	E-108	ANGELA CARTES CONCHA	16376295-1	3	SI
22	J.A.R.	CLAUDIA BARRERA MUÑOZ	12631776-K	4	SI

ALEJANDRO ASTÚDILLO LÓPEZ
 JEFE DE RECURSOS HUMANOS
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN





I. Municipalidad de Recoleta
Depto. de Educación

DISPONE NO RENOVACIÓN DE
DESIGNACIÓN A CONTRATA DE DON
CARLOS DANIEL GARCIA GUTIERREZ

DECRETO EXENTO N° 147 /

RECOLETA, 17 ENE. 2018

VISTOS:

1. El Decreto N°49 de fecha 24 de enero de 2018, que regulariza designación en calidad de contrata de don Carlos Daniel García Gutiérrez, en los periodos 2015, 2016 y 2017.
2. El Dictamen N° 85.700 de fecha 28 de noviembre de 2016, de la Contraloría General de la República, que imparte instrucciones y establece criterios complementarios para la aplicación de los Dictámenes N°s 22.766 y 23.518, ambos del 2015.
3. Los Dictámenes N°s 22.766, 76.064 y 78.696, todos del 2016, de la Contraloría General de la República.
4. El Memorandum N°07/2018 que entrega informe de desempeño profesional de don Carlos Daniel García Gutiérrez, emitido por el Director del Establecimiento Liceo Valentín Letelier.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente Decreto:

DECRETO:

1.- **DISPÓNGASE**, la no renovación de la designación a contrata, del docente Carlos Daniel García Gutiérrez Rut 12.245.891-1, a contar del 01 de marzo del 2018, por no ser necesarios sus servicios en razón de los hechos expuestos en el punto 4 de los vistos del presente decreto.

2.- **DÉJESE**, constancia que el funcionario(a) no mantiene cargos.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y HECHO ARCHIVESE.

FDO.: DANIEL JADUE JADUE ALCALDE; HORACIO NOVOA MEDINA, SECRETARIO MUNICIPAL

LO QUE TRANSCRIBO A USTED CONFORME A SU ORIGINAL.



**HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL**

DJJ/HNM/AMG/AMA/TMG/RLM/AL/vip.

TRANSCRITO A:

- Secretaría Municipal,
- Dirección de Control,
- Asesoría Jurídica,
- Archivo Depto. Educación

MEMORANDUM N°07/2018

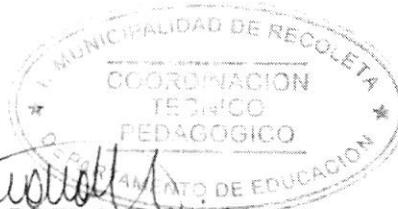
Recoleta, Enero 11 del 2018

DE : MARCIA BARRERA GODOY
JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

A : ALEJANDRO ASTUDILLO LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE EDUCACIÓN

Por intermedio del presente, y según lo solicitado se remite adjunto Informe de Desempeño Profesional Docente de Don Carlos Garcia Gutierrez del Liceo Valentin Letelier.

Cordialmente,




MARCIA BARRERA GODOY
JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICO PEDAGOGICA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

MBG/TMG/vvl
C.c./ Archivo UTP

EVALUACION DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE A CONTRATA

ESTABLECIMIENTO:	<u>LICEO VALENTIN LETELIER</u>
DIRECTOR:	<u>VICTOR JOFRE</u>
DOCENTE EVALUADO:	<u>CARLOS GARCIA</u>
PERIODO DE EVALUACIÓN:	<u>AÑO 2017</u>

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE:

Docente no demuestra avances en su desempeño pese a conversaciones sostenidas el 2016 y 2017, lo que hace que estudiantes se quejen frecuentemente, indicando que sus clases son fomes y aburridas; esto se corrobora en el conversatorio realizado por convivencia DAEM.

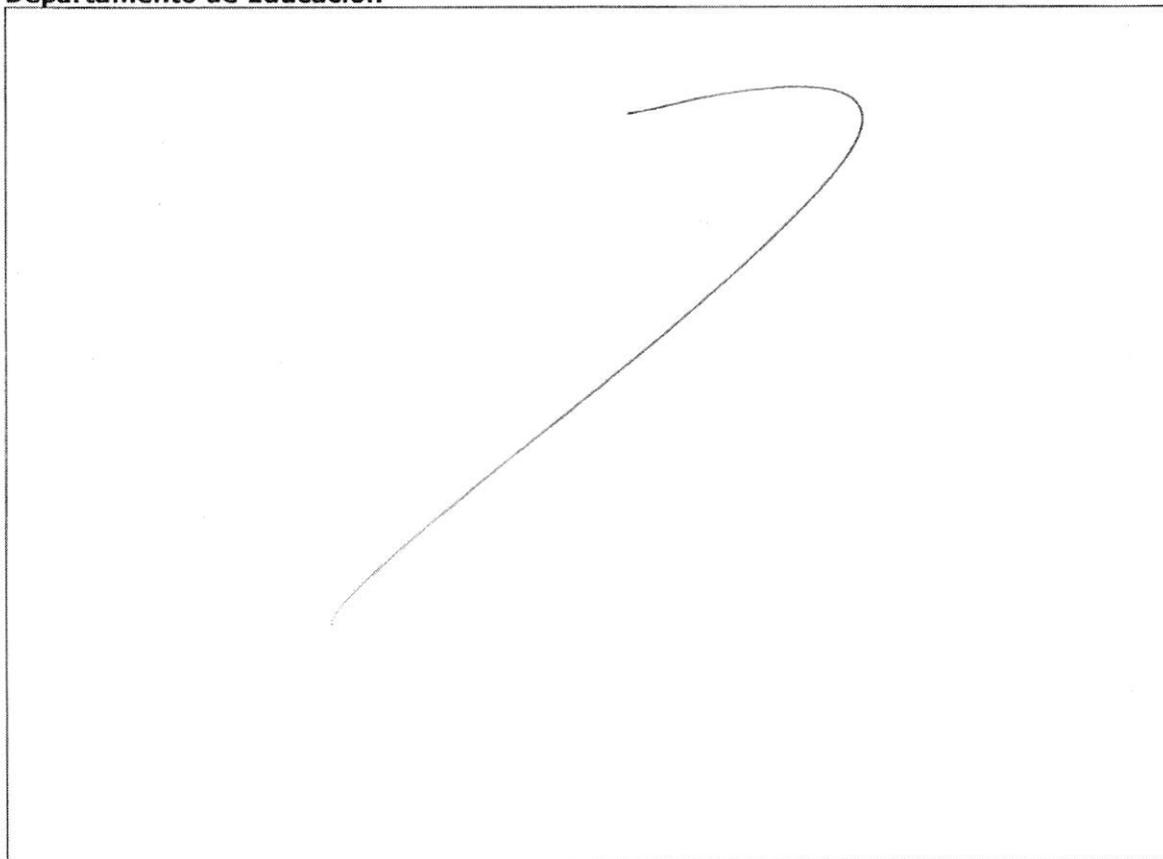
No se involucra con lo que pase dentro de su clase, pese a ser el responsable legal de lo que allí sucede, dejando que estudiantes asuman el control de la convivencia e impongan su ritmo de trabajo.

Cuando se le pide cuentas por situaciones graves que suceden en su clase (consumo de marihuana) indica que no tiene espíritu de investigador, y que estudió para hacer clases. Esta actitud lo pone al margen de cualquier intento de cualquier escuela o liceo del mundo de formar personas con respeto a sí mismo y a sus compañeros, a sus profesores y a su liceo; con su actitud hace un enorme daño a sus estudiantes ya que valida y normaliza el consumo y las malas prácticas.

En permanente conflicto con estudiantes que atiende por su falta de ecuanimidad y falta de criterio a la hora de evaluar, lo cual implica no apegarse al manual institucional y a las indicaciones entregadas en consejo de profesores.

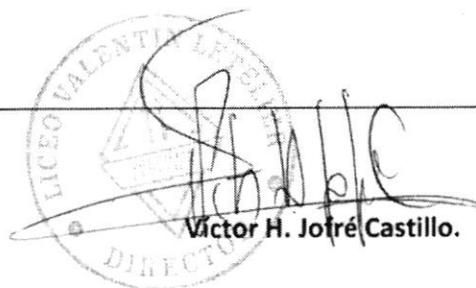
Como docente de ocio es incapaz de aceptar opiniones de estudiantes que no comparten su discurso, con lo cual se generan conflictos que afectan la convivencia al interior de la sala de clases, estudiantes cuestionan además la veracidad con que informa de lo sucedido a autoridades.

A la hora de aplicar una sanción estipulada en manual de convivencia, no comparte criterios aceptados por la comunidad valentiniana, pretendiendo excluir indefinidamente a un estudiante de su clase, por lo que se le debe obligar a acatar decisión del liceo.



CONCLUSIÓN:

En virtud a la evaluación previamente efectuada, no se requerirá de los servicios profesionales del docente para el año lectivo 2018.



Victor H. Jofré Castillo.

Recoleta, 2017



I. Municipalidad de Recoleta
Depto. de Educación

DISPONE NO RENOVACIÓN DE
DESIGNACIÓN A CONTRATA DE DOÑA
PAMELA ANDREA CONCHA BAZAN

DECRETO EXENTO N° 187 /

RECOLETA, 24 ENE. 2017

VISTOS:

1. El Decreto N° 2856 de fecha 21 de octubre de 2016, que regulariza designación en calidad de contrata a Doña Pamela Andrea Concha Bazán, en los periodos 2013, 2014, 2015 y 2016.
2. El Dictamen N° 85.700 de fecha 28 de noviembre de 2016, de la Contraloría General de la República, que imparte instrucciones y establece criterios complementarios para la aplicación de los Dictámenes N°s 22.766 y 23.518, ambos del 2015.
3. Los Dictámenes N°s 22.766, 76.064 y 78.696, todos del 2016, de la Contraloría General de la República.
4. El certificado de evaluación de desempeño profesional de docente a contrata, emitido por el Director del Establecimiento Liceo Valentín Letelier.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente Decreto:

DECRETO:

1.- **DISPÓNGASE**, la no renovación de la designación a contrata, de la docente Pamela Andrea Concha Bazán, Rut 15.356.934-7, a contar del 01 de marzo del 2017, por no ser necesarios sus servicios en razón de los hechos expuestos en el punto 4 de los vistos del presente decreto.

2.- **DÉJESE**, constancia que el funcionario(a) no mantiene cargos.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, Y HECHO ARCHIVASE.

FDO.: DANIEL JADUE JADUE ALCALDE; HORACIO NOVOA MEDINA, SECRETARIO MUNICIPAL

LO QUE TRANSCRIBO A USTED CONFORME A SU ORIGINAL.



**HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL**

DJJ/HNM/AMA/TMG/RLM/AAL/pgf.

TRANSCRITO A:

-Secretaría Municipal, Dirección de Control, Asesoría Jurídica, Servicios Generales Depto. Educación, Archivo Depto. Educación



1164676



LICEO VALENTÍN LETELIER

Buenos Aires N° 575
Fono: 22 - 945 77 07
Recoleta
RBD 8494-8

ORD. N° 110
ANT: ---
MAT: Evaluación docente

Santiago, 11 de enero de 2017

DE : SR. VÍCTOR H. JOFRÉ CASTILLO
DIRECTOR
LICEO VALENTÍN LETELIER

A : SR. ADRIAN MEDINA GÓMEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
I MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

Junto con saludarle, adjunto encontrará información solicitada sobre Evaluación docente de los siguientes profesores_

Pamela Andrea Concha Bazán
C.I. 15.356.934-7

Leisi López Aránguiz
C.I. 16.665.387-3

Gersson Cáceres González
C.I. 12.084.049-5

Paz Olave Rojas
C.I. 16.127.759-2

Para su conocimiento y fines saluda atentamente a Ud.,

Víctor H. Jofré Castillo
DIRECTOR

VJC/vpf

DISTRIBUCIÓN:
DAEM
ARCHIVO LICEO

EVALUACION DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DE DOCENTE A CONTRATA

ESTABLECIMIENTO:	<u>Liceo Valentín Letelier</u>
DIRECTOR O JEFE UTP:	<u>Víctor H. Jofré Castillo</u>
DOCENTE EVALUADO:	<u>Pamela Concha</u>
PERIODO DE EVALUACIÓN:	<u>Año 2016</u>

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE:

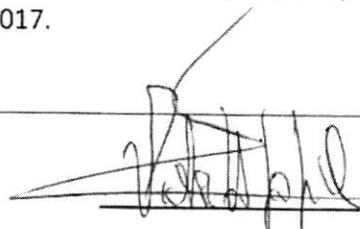
La señora Pamela fue evaluada por el Equipo de Gestión y por la Coordinadora PIER, en la oportunidad se planteó a modo de resumen que: la señora Pamela manifiesta un nivel aceptable en el ámbito de desempeño administrativo, sin embargo debe reaccionar positivamente ante lo que se le solicita desde la coordinación, como profesional debe demostrar que tiene capacidades para trabajar con todos de tal modo de optimizar resultados educativos.

Debe innovar sus prácticas y proponer soluciones, más que esperar que estas le vengan dadas desde fuera, falta iniciativa y proactividad.

Debe mostrar compromiso con sus estudiantes demostrando disposición para preocuparse por sus necesidades en todo momento y no solo en los 90 minutos aula.

CONCLUSIÓN:

En virtud a la evaluación previamente efectuada, no se requerirá de los servicios profesionales del docente para el año lectivo 2017.



Víctor H. Jofré Castillo



Recoleta, enero 2017

NÓMINA DE DECRETOS DOCENTES CON 2 RENOVACIONES

Confeccionar decretos de no renovaciones, según dictamen 85700 de la Contraloría General de la República.

N°	ESTBL.	NOMBRE	RUT	RENOVACIONES	CORRESPONDE
1	D-133	LALY CAMPAÑA GUTIERREZ	16632635-4	4	SI
2	D-133	LUIS ENRIQUE INSEN MUÑOZ	8524802-2	2	SI
3	D-133	JOSE LUIS MAGAÑA PLAZA	16190121-0	3	SI
4	B-06	TEODORO WERNER ARAYA	10632199-K	4	SI
5	B-39	MATIAS BAEZ MINDER	16989541-4	2	SI
6	F-129	LOREDANNA PALAVECINO CELIS	13349099-K	2	SI
7	B-36	FABIAN ALFREDO VELASQUEZ VERA	16266798-K	4	SI
8	D-131	GUIDO ELIAS TORRES ZAPATA	6058948-8	2	SI
9	F-150	ERIC MARTINEZ COFRE	13942893-5	3	SI
10	A-11	PAMELA CONCHA BAZAN	15356934-7	4	SI
11	A-11	LEISI VIVIANA LOPEZ ARANGUIZ	16655387-3	2	SI
12	A-11	PAZ OLAVE ROJAS	16127759-2	3	SI
13	E-148	BRIGIDA MAFALDA BARRIGA	10399166-8	2	SI
14	J.A.R.	ALBERTO HUBER OLMOS	4660272-2	2	SI
15	J.A.R.	JOSE MIGUEL PIZARRO SOTO	10726016-1	5	SI
16	D-59	CRISTIAN HERMOSILLA HERRERA	12889628-7	2	SI
17	D-59	NICOLE SILVA VALDERRAMA	16796722-1	2	SI
18	D-59	ANGELA TAPIA CORREA	12165907-7	4	SI
19	B-36	JACQUELINE POBLETE FIGUEROA	9124932-4	3	SI
20	J.A.R.	NORMA ROSALES BARRERA	8260510-K	2	SI

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

 RECURSOS

 HUMANOS

 ALEJANDRO ASTUDILLO LOPEZ

 JEFE DE RECURSOS HUMANOS

 DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DISPONE NO RENOVACIÓN DE
DESIGNACIÓN A CONTRATA DE DOÑA PAZ
OLAVE ROJAS

DECRETO EXENTO N° 176 /

RECOLETA, 24 ENE. 2017

VISTOS:

1. El Decreto N°144 de fecha 18 de enero de 2017, que regulariza designación en calidad de contrata de doña Paz Olave Rojas, en los periodos 2013,2014,2015,y 2016.
2. El Dictamen N° 85.700 de fecha 28 de noviembre de 2016, de la Contraloría General de la República, que imparte instrucciones y establece criterios complementarios para la aplicación de los Dictámenes N°s 22.766 y 23.518, ambos del 2015.
3. Los Dictámenes N°s 22.766, 76.064 y 78.696, todos del 2016, de la Contraloría General de la República.
4. El certificado de evaluación de desempeño profesional de docente a contrata, emitido por el Director del Establecimiento Liceo Valentín Letelier.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente Decreto:

DECRETO:

1.- **DISPÓNGASE**, la no renovación de la designación a contrata, de la docente Paz Olave Rojas Rut 16.127.759-2, a contar del 01 de marzo del 2017, por no ser necesarios sus servicios en razón de los hechos expuestos en el punto 4 de los vistos del presente decreto.

2.- **DÉJESE**, constancia que la funcionaria no mantiene cargos.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y HECHO ARCHIVASE.

FDO.: DANIEL JADUE JADUE, ALCALDE; HORACIO NOVOA MEDINA, SECRETARIO MUNICIPAL

LO QUE TRANSCRIBO A USTED CONFORME A SU ORIGINAL.



**HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL**

DJJ/HNM/AMA/TMG/RLM/AAL/pgf.

TRANSCRITO A:
-Secretaría Municipal
Dirección de Control
Asesoría Jurídica,
Archivo Depto. Educación





LICEO VALENTÍN LETELIER

Buenos Aires N° 575
Fono: 22 - 945 77 07
Recoleta
RBD 8494-8

ORD. N° 110
ANT: ---
MAT: Evaluación docente

Santiago, 11 de enero de 2017

DE : SR. VÍCTOR H. JOFRÉ CASTILLO
DIRECTOR
LICEO VALENTÍN LETELIER

A : SR. ADRIAN MEDINA GÓMEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
I MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

Junto con saludarle, adjunto encontrará información solicitada sobre Evaluación docente de los siguientes profesores_

Pamela Andrea Concha Bazán
C.I. 15.356.934-7

Leisi López Aránguiz
C.I. 16.665.387-3

Gersson Cáceres González
C.I. 12.084.049-5

Paz Olave Rojas
C.I. 16.127.759-2

Para su conocimiento y fines saluda atentamente a Ud.,



Víctor H. Jofré Castillo
DIRECTOR

VJC/vpf

DISTRIBUCIÓN:
DAEM
ARCHIVO LICEO

EVALUACION DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DE DOCENTE A CONTRATA

ESTABLECIMIENTO:	<u>LICEO VALENTIN LETELIER</u>
DIRECTOR O JEFE UTP:	<u>VICTOR H. JOFRE CASTILLO</u>
DOCENTE EVALUADO:	<u>PAZ OLAVE</u>
PERIODO DE EVALUACIÓN:	<u>AÑO 2016</u>

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE:

La señorita Paz Olave en su desempeño docente registra un adecuado manejo administrativo pero escaso o nulo resultados de aprendizajes con sus estudiantes lo que se refleja en evaluaciones externas como PSU.

En su relación con los estudiantes no logra vincularse afectivamente con todos, ni tampoco mediar o implementar acciones efectivas para mejorar la convivencia de sus estudiantes.

Apoderado de su curso la acusa de tratar a estudiantes con groserías, (tiene grabación) lo cual es exactamente lo contrario a lo que se espera de un docente tutor en el espíritu del Apoyo Integral a nuestros Estudiantes.

Manifiesta no aceptar ni aplica estrategias de aprendizaje que se ponen a su disposición como Gal & Leo, con lo cual opta por poner un freno al aprendizaje de nuestros estudiantes, lo cual los deja en mayor desventaja que otros que si acceden a este tipo de iniciativas.

CONCLUSIÓN:

En virtud a la evaluación previamente efectuada, no se requerirá de los servicios profesionales del docente para el año lectivo 2017.


Víctor H. Jofre Castillo



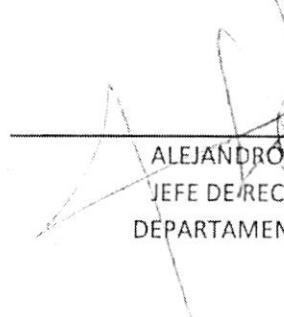
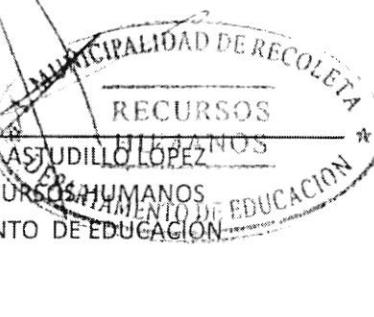
Recoleta, enero 2017



NÓMINA DE DECRETOS DOCENTES CON 2 RENOVACIONES

Confeccionar decretos de no renovaciones, según dictamen 85700 de la Contraloría General de la República.

N°	ESTBL.	NOMBRE	RUT	RENOVACIONES	CORRESPONDE
1	D-133	LALY CAMPAÑA GUTIERREZ	16632635-4	4	SI
2	D-133	LUIS ENRIQUE INSSSEN MUÑOZ	8524802-2	2	SI
3	D-133	JOSE LUIS MAGAÑA PLAZA	16190121-0	3	SI
4	B-06	TEODORO WERNER ARAYA	10632199-K	4	SI
5	B-39	MATIAS BAEZ MINDER	16989541-4	2	SI
6	F-129	LOREDANNA PALAVECINO CELIS	13349099-K	2	SI
7	B-36	FABIAN ALFREDO VELASQUEZ VERA	16266798-K	4	SI
8	D-131	GUIDO ELIAS TORRES ZAPATA	6058948-8	2	SI
9	F-150	ERIC MARTINEZ COFRE	13942893-5	3	SI
10	A-11	PAMELA CONCHA BAZAN	15356934-7	4	SI
11	A-11	LEISI VIVIANA LOPEZ ARANGUIZ	16655387-3	2	SI
12	A-11	PAZ OLAVE ROJAS	16127759-2	3	SI
13	E-148	BRIGIDA MAFALDA BARRIGA	10399166-8	2	SI
14	J.A.R.	ALBERTO HUBER OLMOS	4660272-2	2	SI
15	J.A.R.	JOSE MIGUEL PIZARRO SOTO	10726016-1	5	SI
16	D-59	CRISTIAN HERMOSILLA HERRERA	12889628-7	2	SI
17	D-59	NICOLE SILVA VALDERRAMA	16796722-1	2	SI
18	D-59	ANGELA TAPIA CORREA	12165907-7	4	SI
19	B-36	JACQUELINE POBLETE FIGUEROA	9124932-4	3	SI
20	J.A.R.	NORMA ROSALES BARRERA	8260510-K	2	SI

 MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
 RECURSOS HUMANOS
 ALEJANDRO ASTUDILLO LOPEZ
 JEFE DE RECURSOS HUMANOS
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION



LICEO VALENTÍN LETELIER

Buenos Aires N° 575
Fono: 22 - 945 77 07
Recoleta
RBD 8494-8

ORD. N° 110
ANT: ---
MAT: Evaluación docente

Santiago, 11 de enero de 2017

DE : SR. VÍCTOR H. JOFRÉ CASTILLO
DIRECTOR
LICEO VALENTÍN LETELIER

A : SR. ADRIAN MEDINA GÓMEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
I MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

Junto con saludarle, adjunto encontrará información solicitada sobre Evaluación docente de los siguientes profesores_

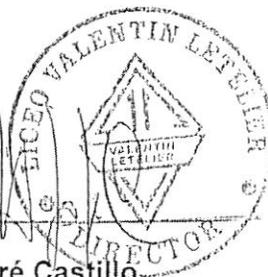
Pamela Andrea Concha Bazán
C.I. 15.356.934-7

Leisi López Aránguiz
C.I. 16.665.387-3

Gersson Cáceres González
C.I. 12.084.049-5

Paz Olave Rojas
C.I. 16.127.759-2

Para su conocimiento y fines saluda atentamente a Ud.,



Víctor H. Jofré Castillo
DIRECTOR

VJC/vpf

DISTRIBUCIÓN:
DAEM
ARCHIVO LICEO

EVALUACION DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DE DOCENTE A CONTRATA

ESTABLECIMIENTO:	<u>Liceo Valentín Letelier</u>
DIRECTOR O JEFE UTP:	<u>Víctor H. Jofré Castillo</u>
DOCENTE EVALUADO:	<u>Leisi López</u>
PERIODO DE EVALUACIÓN:	<u>Año 2016</u>

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE:

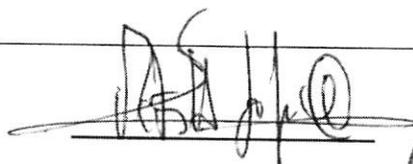
La señora Leisi López fue evaluada por el equipo de gestión y su coordinadora PIER, en esa oportunidad se planteo a modo de resumen que: "su desempeño profesional debe mejorar lo mismo que su disposición para aceptar y aplicar sugerencias que se le hacen desde Coordinación PIER.

No aporta al clima de la institución puesto que presenta conflictos con otros profesionales, y no respeta orientaciones de su coordinadora, tampoco es un aporte al clima escolar en el ámbito de la convivencia ya que sobreactúa las intervenciones que realiza, tomando partido por alguna de las partes en conflicto y no conteniendo o mediando para la solución del problema. No mide consecuencia de sus actos.

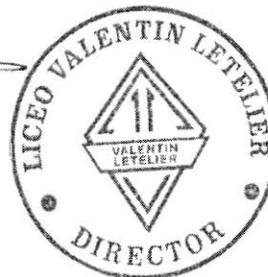
Debe demostrar su compromiso con el establecimiento aceptando que hay conductas que debe modificar, conductas que no favorecen la atención de las necesidades de los estudiantes del establecimiento.

CONCLUSIÓN:

En virtud a la evaluación previamente efectuada, no se requerirá de los servicios profesionales del docente para el año lectivo 2017.



Víctor H. Jofré Castillo



Recoleta, enero 2017

NÓMINA DE DECRETOS DOCENTES CON 2 RENOVACIONES

Confeccionar decretos de no renovaciones, según dictamen 85700 de la Contraloría General de la República.

N°	ESTBL.	NOMBRE	RUT	RENOVACIONES	CORRESPONDE
1	D-133	LALY CAMPAÑA GUTIERREZ	16632635-4	4	SI
2	D-133	LUIS ENRIQUE INSEN MUÑOZ	8524802-2	2	SI
3	D-133	JOSE LUIS MAGAÑA PLAZA	16190121-0	3	SI
4	B-06	TEODORO WERNER ARAYA	10632199-K	4	SI
5	B-39	MATIAS BAEZ MINDER	16989541-4	2	SI
6	F-129	LOREDANNA PALAVECINO CELIS	13349099-K	2	SI
7	B-36	FABIAN ALFREDO VELASQUEZ VERA	16266798-K	4	SI
8	D-131	GUIDO ELIAS TORRES ZAPATA	6058948-8	2	SI
9	F-150	ERIC MARTINEZ COFRE	13942893-5	3	SI
10	A-11	PAMELA CONCHA BAZAN	15356934-7	4	SI
11	A-11	LEISI VIVIANA LOPEZ ARANGUIZ	16655387-3	2	SI
12	A-11	PAZ OLAVE ROJAS	16127759-2	3	SI
13	E-148	BRIGIDA MAFALDA BARRIGA	10399166-8	2	SI
14	J.A.R.	ALBERTO HUBER OLMOS	4660272-2	2	SI
15	J.A.R.	JOSE MIGUEL PIZARRO SOTO	10726016-1	5	SI
16	D-59	CRISTIAN HERMOSILLA HERRERA	12889628-7	2	SI
17	D-59	NICOLE SILVA VALDERRAMA	16796722-1	2	SI
18	D-59	ANGELA TAPIA CORREA	12165907-7	4	SI
19	B-36	JACQUELINE POBLETE FIGUEROA	9124932-4	3	SI
20	J.A.R.	NORMA ROSALES BARRERA	8260510-K	2	SI

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

 RECURSOS HUMANOS

 ALEJANDRO ASTUDILLO LOPEZ

 JEFE DE RECURSOS HUMANOS

 DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DISPONE NO RENOVACIÓN DE
DESIGNACIÓN A CONTRATA DE DON
MATIAS ADOLFO BAEZ MINDER

183

DECRETO EXENTO N° _____/

RECOLETA, 24 ENE. 2017

VISTOS:

1. El Decreto N° 36 de fecha 12 de enero de 2017, que regulariza designación en calidad de contrata de don Matías Adolfo Báez Minder.
2. El Dictamen N° 85.700 de fecha 28 de noviembre de 2016, de la Contraloría General de la República, que imparte instrucciones y establece criterios complementarios para la aplicación de los Dictámenes N°s 22.766 y 23.518, ambos del 2015.
3. Los Dictámenes N°s 22.766, 76.064 y 78.696, todos del 2016, de la Contraloría General de la República.
4. El certificado de evaluación de desempeño profesional de docente a contrata, emitido por el Director del Establecimiento Escuela Bilingüe República del Paraguay.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente Decreto:

DECRETO:

1.- **DISPÓNGASE**, la no renovación de la designación a contrata, del docente Matías Adolfo Báez Minder Rut 16.989.541-4, a contar del 01 de marzo del 2017, por no ser necesarios sus servicios en razón de los hechos expuestos en el punto 4 de los vistos del presente decreto.

2.- **DÉJESE**, constancia que el funcionario(a) no mantiene cargos.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, Y HECHO ARCHIVESE.

FDO.: DANIEL JADUE JADUE ALCALDE; HORACIO NOVOA MEDINA, SECRETARIO MUNICIPAL

LO QUE TRANSCRIBO A USTED CONFORME A SU ORIGINAL.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

DJJ/HNM/AMA/TMG/RLM/AAL/pgf.
TRANSCRITO A:

-Secretaría Municipal, Dirección de Control, Asesoría Jurídica, Servicios Generales Depto. Educación, Archivo Depto. Educación





COMPLEJO EDUCACIONAL "JUANITA FERNÁNDEZ SOLAR"
INOCENCIA Nº 2675 – RECOLETA / FONOS: 29457735 – 29457736
EMAIL: jfsolar@recoleta.cl / R.B.D.: 10255-5

Copia



ORD.: Nº 096.-

ANT.: Instrucciones recibidas.

MAT.: Envía informes desempeño que indica.

RECOLETA, noviembre 30 de 2016.-

DE : ROSA ERIKA FARÍAS ZAÑARTU
DIRECTORA COMPLEJO EDUCACIONAL
JUANITA FERNÁNDEZ SOLAR

A : SR. ADRIÁN MEDINA GÓMEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

De acuerdo a lo solicitado, cumpla con enviar adjunto Informes de Desempeño correspondientes a Docentes con que no contaremos para el año 2017, los cuales se indican a continuación:

- 1) Báez Minder Matías
- 2) Jiménez Morán Pablo
- 3) Montenegro Okuinghttons Carolina
- 4) Rubio Cañas Carlos
- 5) Rubio Astudillo Cecilia
- 6) Valverde Hinojosa Susana
- 7) Vargas de la Maza Javier

Sin otro particular, le saluda cordialmente,


COMPLEJO EDUCACIONAL JUANITA FERNÁNDEZ SOLAR
DIRECTOR
ROSA ERIKA FARÍAS ZAÑARTU
DIRECTORA

REFZ/syb.

C.c.: - Sra. Marcia Barrera, Jefa UTP.
- Archivo Establecimiento Educacional.



RECOLETA, noviembre 29 de 2016.-

INFORME DE DESEMPEÑO
FUNCIONARIO MATÍAS BAEZ MINDER

Mediante el presente informe dejo de manifiesto el desempeño del docente Matías Báez Minder, C.I.: 16.989.541-4, quien ejerce labores como docente en el programa de integración, como profesor tutor con 44 horas, en calidad de Contrata en esta Unidad Educativa. Ha presentado diversas faltas en sus funciones que perjudican directamente el aprendizaje de nuestros estudiantes.

Al respecto, puedo señalar lo siguiente:

- Incumplimiento de responsabilidades técnico-pedagógicas: UTP ha enviado 4 memorándum por no cumplir con tareas propias de su función que se reflejan en faltas graves ante una supervisión ministerial. Además de sus falencias en el trabajo con los libros de clases, los atrasos reiterados al inicio de la jornada perjudican la debida atención de los estudiantes.
- Incumplimiento por responsabilidades administrativas: Inspectoría General ha enviado 3 memorándum por atrasos reiterados, durante el año escolar se ha retroalimentado consultando los motivos de éste, pero no se ha revertido dicha acción.
- Como profesor Tutor ha presentado dificultad para prevenir y resolver conflictos al interior del aula. No logró la permanencia de estudiantes que manifestaron diferentes dificultades ocasionando que un número de 15 alumnos fueran retirados del curso, la mayoría de ellos siendo retirados del establecimiento. Presenta incumpliendo en su rol y responsabilidad como profesor tutor tanto en aspectos administrativos como formativos.
- En su trabajo como docente Pier mantiene al día su trabajo administrativo, sin embargo, sus atrasos reiterados al inicio de la jornada y entre recreos, perjudican la atención adecuada del grupo curso y en especial a los estudiantes Pier, además no ha sido riguroso en el cumplimiento de horarios para la atención de estudiantes permanentes.

RESUMEN ANUAL DE ATRASOS EN MINUTOS.

MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCTUB	TOTAL
114	151	101	87	59	60	138	93	703
								MINUTOS

Por todo lo expuesto, no será considerado en la planta docente año 2017.

Se adjuntan copias de memorándum.

Atentamente,



ERIKA FARIÁS ZANARTU
DIRECTORA



COMPLEJO EDUCACIONAL JUANITA FERNÁNDEZ SOLAR
INOCENCIA N° 2675 – RECOLETA / FONOS: 29457735 – 29457736
EMAIL: jfsolar@recoleta.cl / R.B.D.: 10255-5

ORD.: N° 004.-

ANT.: Instrucciones recibidas.

MAT.: Envía evaluación desempeño de funcionario que indica.

RECOLETA, enero 13 de 2017.-

DE : ROSA ERIKA FARIAS ZAÑARTU
DIRECTORA COMPLEJO EDUCACIONAL
JUANITA FERNÁNDEZ SOLAR

A : SR. ADRIÁN MEDINA GÓMEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

De acuerdo a lo solicitado por correo electrónico, cumplo con enviar adjunto Evaluación de Desempeño Profesional de Docente a Contrata correspondiente al Docente PIER Matías Báez Minder.

Cabe señalar, que esta evaluación fue enviada a través de oficio Ord. N° 096 de fecha 30/11/2016, vía oficina de partes.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



ROSA ERIKA FARIAS ZAÑARTU
DIRECTORA

REFZ/syb.

C.c.: - Unidad Técnica Pedagógica DAEM.
- Archivo Establecimiento Educacional.

Doc: 1162816

EVALUACION DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DE DOCENTE A CONTRATA

ESTABLECIMIENTO:	COMPLEJO EDUCACIONAL JUANITA FERNÁNDEZ SOLAR
DIRECTOR O JEFE UTP:	ERIKA FARÍAS ZAÑARTU
DOCENTE EVALUADO:	BÁEZ MINDER MATÍAS
PERIODO DE EVALUACIÓN:	AÑO ESCOLAR 2016

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE:

- Incumplimiento de responsabilidades técnico-pedagógicas: UTP ha enviado 4 memorándum por no cumplir con tareas propias de su función que se reflejan en faltas graves ante una supervisión ministerial. Además, de sus falencias en el trabajo con los libros de clases, los atrasos reiterados al inicio de la jornada perjudican la debida atención de los estudiantes.
- Incumplimiento por responsabilidades administrativas: Inspectoría General ha enviado 3 memorándum por atrasos reiterados, durante el año escolar se ha retroalimentado consultando los motivos de éste, pero no se ha revertido dicha acción.
- Como Profesor Tutor, ha presentado dificultad para prevenir y resolver conflictos al interior del aula. No logró la permanencia de estudiantes que manifestaron diferentes dificultades, ocasionando que un número de 15 alumnos fueran retirados del curso; la mayoría de ellos, siendo retirados del establecimiento. Presenta incumplimiento en su rol y responsabilidad como profesor tutor, tanto en aspectos administrativos como formativos.
- En su trabajo como Docente PIER, mantiene al día su trabajo administrativo, sin embargo, sus atrasos reiterados al inicio de la jornada y entre recreos, perjudican la atención adecuada del grupo curso y en especial a los estudiantes PIER, además, no ha sido riguroso en el cumplimiento de horarios para la atención de estudiantes permanentes.

RESUMEN ANUAL DE ATRASOS EN MINUTOS:

MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEM	OCTUB	TOTAL
114	151	101	87	59	60	138	93	703

CONCLUSIÓN:

En virtud a la evaluación previamente efectuada, no se requerirá de los servicios profesionales del docente para el año lectivo 2017.

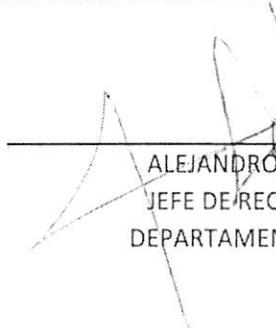



ROSA ERIKA FARÍAS ZAÑARTU

NÓMINA DE DECRETOS DOCENTES CON 2 RENOVACIONES

Confeccionar decretos de no renovaciones, según dictamen 85700 de la Contraloría General de la República.

N°	ESTBL.	NOMBRE	RUT	RENOVACIONES	CORRESPONDE
1	D-133	LALY CAMPAÑA GUTIERREZ	16632635-4	4	SI
2	D-133	LUIS ENRIQUE INSSEN MUÑOZ	8524802-2	2	SI
3	D-133	JOSE LUIS MAGAÑA PLAZA	16190121-0	3	SI
4	B-06	TEODORO WERNER ARAYA	10632199-K	4	SI
5	B-39	MATIAS BAEZ MINDER	16989541-4	2	SI
6	F-129	LOREDANNA PALAVECINO CELIS	13349099-K	2	SI
7	B-36	FABIAN ALFREDO VELASQUEZ VERA	16266798-K	4	SI
8	D-131	GUIDO ELIAS TORRES ZAPATA	6058948-8	2	SI
9	F-150	ERIC MARTINEZ COFRE	13942893-5	3	SI
10	A-11	PAMELA CONCHA BAZAN	15356934-7	4	SI
11	A-11	LEISI VIVIANA LOPEZ ARANGUIZ	16655387-3	2	SI
12	A-11	PAZ OLAVE ROJAS	16127759-2	3	SI
13	E-148	BRIGIDA MAFALDA BARRIGA	10399166-8	2	SI
14	J.A.R.	ALBERTO HUBER OLMOS	4660272-2	2	SI
15	J.A.R.	JOSE MIGUEL PIZARRO SOTO	10726016-1	5	SI
16	D-59	CRISTIAN HERMOSILLA HERRERA	12889628-7	2	SI
17	D-59	NICOLE SILVA VALDERRAMA	16796722-1	2	SI
18	D-59	ANGELA TAPIA CORREA	12165907-7	4	SI
19	B-36	JACQUELINE POBLETE FIGUEROA	9124932-4	3	SI
20	J.A.R.	NORMA ROSALES BARRERA	8260510-K	2	SI


 MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
 RECURSOS HUMANOS
 ALEJANDRO ASTUDILLO LÓPEZ
 JEFE DE RECURSOS HUMANOS
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION

MEMORANDUM N°13/2018

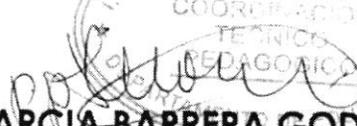
Recoleta, Enero 17 del 2018

DE : MARCIA BARRERA GODOY
JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

A : ALEJANDRO ASTUDILLO LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE EDUCACIÓN

Por intermedio del presente, y según lo solicitado se remite adjunto Informe de Desempeño Profesional Docente de la Srta. Lidia Esperilla Mamani, del Complejo Educacional Juanita Fernández Solar.

Cordialmente,



MARCIA BARRERA GODOY
JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICO PEDAGOGICA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

MBG/TMG/vvl
C.c./ Archivo UTP

Para Verónica

EVALUACION DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE A CONTRATA

ESTABLECIMIENTO:	<u>COMPLEJO EDUCACIONAL JUANITA FERNÁNDEZ SOLAR</u>
DIRECTOR:	<u>ROSA ERIKA FARÍAS ZAÑARTU</u>
DOCENTE EVALUADO:	<u>LIDIA ESPERILLA MAMANI</u>
PERIODO DE EVALUACIÓN:	<u>2017</u>

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE:

La docente se ha desempeñado como profesora de lenguaje y comunicación desde el año 2015, como profesional del área presentó dificultades para resolver conflictos al interior del aula, no promueve aprendizajes significativos presentando poca variedad de estrategias de enseñanza.

El 2015 se le asignan 25 horas de clases, aumentando a 43 el año 2016. Este último año evidenció carencias respecto de normas consistentes de convivencia en el aula. Luego de una retroalimentación de finalización de año se le induce a tomar una tutoría de Tercero Medio de Gastronomía que, a pesar del acompañamiento del Programa CATI no dio cuenta de metas de asistencia, atrasos y retiros. Como tutora tuvo dificultad para abordar las temáticas de su curso, a pesar de demostrar preocupación por resolverlas. Como docente de Lenguaje y Comunicación no logró generar vínculo que reforzara la adquisición de aprendizaje por parte de sus estudiantes.

CONCLUSIÓN:

En virtud a la evaluación previamente efectuada, no se requerirá de los servicios profesionales del docente para el año lectivo 2018.

1800: 1331 967



ROSA ERIKA FARÍAS ZAÑARTU

Recoleta, diciembre 22 de 2017

